COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
***

ACTA N° 55/2022

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 30/2022 PARA LA "ADQUISICION DE PRODUCTOS FAARMACEUTICOS Y MEDICINALES – AD REFERENDUM" - ID 419.502.-

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos del día martes 25 de octubre del año dos mil veinte y dos, en el Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército; se lleva a cabo la recepción y apertura de sobres de la **Contratación Directa N° 30/2022,** para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS FAARMACEUTICOS Y MEDICINALES – AD REFERENDUM". Preside el Acto, el SOP INT GILL CARDOZO, Asiste: SGTO A INT GUSTAVO VALENZUELA.**

APERTURA DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas:

N°	OFERENTES	ITEMS OFERTADOS	TOTAL OFERTAS	HOJAS FOLIADAS
01	BIOETHIC PHARMA S.A.	32, 35, y 43	Gs. 4.200.000	Del 01 al 66
02	GAESA S.A.	1, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 61, 70, y 71	Gs. 8.012.000	Del 01 al 40
03	LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	5, 7, 8, 12, 13, 26, 27, 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, y 45	Gs. 13.970.622	Del 01 al 88
04	DISTRIBUIDORA AMANECER de Mirian Hoppe	1, 2, 9, 10, 11, 14, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 29 al 45, 50 al 61, 63 al 71	Gs. 59.649.500	Del 01 al 42

Datos de los Oferentes conforme a la Resolución DNCP N° 2490/2019:

OFERENTES	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
BIOETHIC PHARMA S.A.	021-492032/4	licitaciones@bioethicpharma.com.py
GAESA S.A.	021-232623	licitacionesgaesa@gmail.com
LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	021-682510/13	ri@indufaaaaaar.com.py
DISTRIBUIDORA AMANECER	021-670602	belen.jarah@gmail.com

Las Ofertas están debidamente firmadas;

No existen oferentes que hayan presentado su oferta fuera del horario establecido y publicado en el SICP;

Han participado de la apertura de ofertas;

En representación;

De la firma **BIOETHIC PHARMA S.A.** el Señor Gerardo Fines Galeano con C.I. Nº 1.050.850

De la firma **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.** el Señor Cesar Darío Pavón López con C.I. Nº 655.896

CÉSAR PAVÓN
C.I. 655.896
Indufar CISA

Gerardo Fines
Representante
BIOETHIC

- Se deja constancia que la empresa **BIOETHIC PHARMA S.A.** presenta los siguientes documentos:
  - Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.
  - Constancia del SIPE N° 1718952
  - RUC N° 80058902-5
  - Fotocopia de la cedula de Identidad y/o pasaporte.
  - Documentos que acrediten la existencia del oferente.
  - Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de en forma de Declaración Jurada por un monto total de GS. 126.000.

- Se deja constancia que la empresa **GAESA S.A.** presenta los siguientes documentos:
  - Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.
  - Constancia del SIPE 1718874
  - RUC N° 80026596-3
  - Fotocopia de la cedula de Identidad y/o pasaporte.
  - Documentos que acrediten la existencia del oferente.
  - Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de en forma de Declaración Jurada por un monto total de GS. 500.000.

- Se deja constancia que la empresa **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.** presenta los siguientes documentos:
  - Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.
  - Constancia del SIPE 1718879
  - RUC N° 80001812-5
  - Fotocopia de la cedula de Identidad y/o pasaporte.
  - Documentos que acrediten la existencia del oferente.
  - Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de en forma de Declaración Jurada por un monto total de GS. 500.000

- Se deja constancia que la empresa **DISTRIBUIDORA AMANECER** presenta los siguientes documentos:
  - Formulario de oferta y Planilla de precios debidamente firmada.
  - Constancia del SIPE 1718948
  - RUC N° 749718-0
  - Fotocopia de la cedula de Identidad y/o pasaporte.
  - Documentos que acrediten la existencia del oferente.
  - Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta de en forma de Declaración Jurada por un monto total de GS. 1.800.000.

OBSERVACION:
El representante de la firma **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.**, deja constancia de que la firma **DISTRIBUIDORA AMANECER** no presenta documentos que acrediten su existencia legal como oferente, así también no presenta autorización de la marca de los bienes ofertados, y que en su planilla de ofertas las marcas de los bienes ofertados de los ítems 9, 10, 11, 14, 15, 25 en la columna de marca, los mismos no corresponden a los bienes ofertados, no presenta certificado de registro sanitario, acta de precios, y certificación del MIC.

Con esto se da por terminado el acto siendo las nueve horas con diez minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados y los Representantes presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

NOMBRE Y APELLIDO	EMPRESA	C.I. N°	FIRMA
GERARDO FINES GALEANO	BIOETHIC PHARMA S.A.	1050850	
CESAR DARIO PAVÓN LOPEZ	LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.	655896	

GUSTAVO VALENZUELA
SGTO A INT – Adjto de la UOC N°2

GILL CARDOZO
SOP INT- Adjto de la UOC N°2

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	419502				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Productos Farmacéuticos y Medicinales - Ad Referéndum				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Defensa Nacional / Comando del Ejercito Uoc 2				
FECHA DE APERTURA	25-Octubre-2022	HORA APERTURA	08:30	HORA FIN	09:10
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC N° 2 - COMANDO DEL EJTO - Avda Dr SEMIDEI Y NUEVA AUTOPISTA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	SOP INT GILL CARDOZO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SA INT GUSTAVO VALENZUELA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80058902-5	Bioethic Pharma S.A.	licitaciones@bioethicpharma.com.py
2	80026596-3	GAESA SA	gaesasa@gmail.com
3	80001812-5	INDUFAR C.I.S.A.	ri@indufar.com.py
4	749718-0	MIRIAN ADELAIDA HOPPE MANDIL	belen_jara87@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

GUSTAVO J. VALENZUELA A.
SGTO A INT

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Bioethic Pharma S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.200.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GAESA SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 8.012.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
INDUFAR C.I.S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 13.970.622 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MIRIAN ADELAIDA HOPPE MANDIL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 59.649.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Bioethic Pharma S.A.	66	1718952	NO
GAESA SA	40	1718874	NO
INDUFAR C.I.S.A.	88	1718879	NO
MIRIAN ADELAIDA HOPPE MANDIL	42	1718948	NO

El representante de la firma **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.**, deja constancia de que la firma **DISTRIBUIDORA AMANECER** no presenta documentos que acrediten su existencia legal como oferente, así también no presenta autorización de la marca de los bienes ofertados, y que en su planilla de ofertas las marcas de los bienes ofertados de los ítems 9, 10, 11, 14, 15, 25 en la columna de marca, los mismos no corresponden a los bienes ofertados, no presenta certificado de registro sanitario, acta de precios, y certificación del MIC.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

GUSTAVO J. VALENZUELA A.
SGTO A INT

Gill Cordozo
Sop Int. Adj UOC.